



Invitación para presentar artículos/ Call for Papers

Dossier: Antropología del Estado: Temporalidades, Representaciones y Prácticas en América Latina

Coordinadores de Dossier:

PhD Soledad Varea
PhD Marcelo Bonilla
PhD Juan Carlos Martínez

Recepción de artículos: Desde el 14 de marzo hasta el 20 de julio de 2025

Fecha de Publicación:

Diciembre de 2025

Envío de artículos/ propuestas:

A través de la plataforma de la revista, [acceda aquí](#)

La *Revista Ciencias Sociales* de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador, en su número 48 en su dossier central busca explorar las formas contemporáneas de conceptualizar, estudiar y criticar al Estado desde una perspectiva antropológica, con especial énfasis en los contextos latinoamericanos. Se propone como objetivo principal reunir investigaciones que analicen cómo las temporalidades, representaciones simbólicas y prácticas cotidianas relacionadas con el Estado se configuran en las dinámicas sociales y políticas de la región.

El dossier abordará el Estado no solo como una entidad abstracta o estructural, sino como un entramado de relaciones históricas, políticas y culturales, destacando las formas en que se construye, se representa y se experimenta en la vida cotidiana. A partir de una mirada crítica hacia el legado colonial de la antropología, este espacio académico pretende reflexionar sobre cómo las transformaciones globales, las políticas neoliberales, las disputas posneoliberales y las experiencias de crisis recientes, como la pandemia de COVID-19, han reconfigurado el rol, las funciones y las percepciones del Estado en América Latina.

Se recibirán artículos que traten los siguientes temas:

- **Temporalidades y representaciones del Estado:** Análisis del "otro" en el tiempo antropológico: ¿cómo se construyen las relaciones entre lo moderno y lo "tradicional" en las representaciones estatales?
- **El Estado como acto histórico y político:** la continuidad y ruptura en las narrativas estatales de la región.
- **Representaciones simbólicas y rituales del Estado:** desfiles, ceremonias y otros espacios de escenificación estatal.

- **Prácticas cotidianas y el funcionamiento del Estado:** El rol de las burocracias en la construcción de fantasías y realidades estatales: ¿cómo se experimenta la autoridad a través de trámites y documentos?
- **La experiencia de los "sin Estado":** población en movilidad humana, comunidades sin documentos y su interacción con el aparato estatal.
- **Prácticas estatales en la vida cotidiana:** estudios etnográficos de aldeas, barrios y territorios indígenas en relación con el Estado.
- **Estado, fronteras y exclusión:** Políticas estatales en las fronteras: militarización, migración y movilidad humana.
- **Dinámicas de inclusión/exclusión en la construcción de ciudadanía y pertenencia.**
- **Estados de excepción durante la pandemia de COVID-19:** impactos en las relaciones entre comunidades y el aparato estatal.
- **Pueblos indígenas y la disputa por el Estado:** El Estado desde la perspectiva de las nacionalidades indígenas: relaciones cotidianas, demandas de plurinacionalidad y tensiones con las políticas públicas.
- **Movimientos indígenas como parte del Estado:** reflexiones desde el posneoliberalismo y el socialismo del siglo XXI.
- **Nuevos enfoques en la antropología del Estado:** Reflexiones críticas sobre el legado colonial de la antropología del Estado y propuestas para descolonizar el campo.
- **Estudios comparativos sobre los discursos y prácticas estatales en América Latina y otros contextos globales.**
- **Etnografías del Estado y las burocracias.**

La sección **Dossier temático**, es una sección *arbitrada*, que está formada por al menos 5 artículos, cuya preselección estará a cargo de los/as coordinadores/as del DOSSIER TEMÁTICO en conjunto con el Consejo Editorial (interno) de la Revista y luego pasa a revisión externa bajo el sistema arbitral de par “doble ciego”.

Cada artículo deberá tener una extensión entre 6 mil a 8 mil palabras, considerando el cuerpo del artículo como las citas al pie y la lista de referencias.

A demás del dossier central, se están receptando artículos para la sección:

- **Temas:** (*Sección arbitrada*) Aborda temas contemporáneos, actuales, analizados bajo el prisma de las ciencias sociales.

Cada artículo debe tener una extensión entre 4 mil a 6 mil palabras, considerando el cuerpo del artículo como las citas al pie y la lista de referencias. Se publicarán como máximo 3 (tres) artículos en esta sección.

- **Jóvenes investigadores:** (*Sección arbitrada*) dirigida a graduados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador. Deben ser artículos originales de temas actuales sobre ciencias sociales, enmarcadas en sus investigaciones de grado o posgrado. Podrán enviar sus artículos los y las graduadas a partir del período académico 2021-2022 en adelante.

Cada artículo debe tener una extensión entre 3 mil y 4 mil palabras, considerando tanto el cuerpo del artículo como las citas al pie y la lista de referencias. Se publicarán como máximo 2 (dos) artículos en esta sección.

- **Entrevista:** (Sección no arbitrada). Entrevistas temáticas y biográficas a académicos de las ciencias sociales. Incluye diálogos entre dos o más académicos sobre un tema específico. Tiene una extensión de hasta 5 mil palabras.
- **Reseña de libros:** (Sección no arbitrada) Comentarios críticos a las obras que tienen relación con la problemática del espacio organizacional. Los criterios que se consideran son la actualidad del libro reseñado y la influencia dentro del ámbito de las Ciencias Humanas. Las reseñas son evaluadas por el Comité Editorial, que determinará su publicación y deben tener carácter inédito. Tienen una extensión entre 800 a 1 200 palabras.

Es una revista académica con secciones arbitradas, que utiliza el sistema de evaluación externa por expertos (peer-review), bajo la metodología de pares ciegos (doble-blind review), conforme las normas del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex).

El **plazo máximo** para recibir artículos es el **20 de julio del 2025**, los mismos que deben realizarse a través de la [plataforma de la revista](#) y cumpliendo las normas [editoriales y antiplagio](#).

Los artículos recibidos para las secciones arbitradas se someten al proceso que se detalla a continuación:

- I. El sistema arbitral será realizado por un grupo de expertos independientes, bajo la supervisión del Consejo Editorial. Los artículos idóneos pasan a una revisión a través del sistema arbitral “doble ciego”, donde expertos, siempre con un grado académico igual o superior al del autor del artículo revisado, de forma anónima dan fe de la calidad académica del artículo y presentan su recomendación a través del informe de evaluación dispuesto para ello.
 - II. Los lectores de manera anónima determinan si el artículo es:
 - a) *Publicable*.
 - b) *Publicable con ajustes*.
 - c) *No publicable*.
 - III. En caso de que los resultados de los evaluadores pares sean contradictorios entre sí, se solicitará una tercera opinión que será dirimente.
 - IV. Los resultados del proceso de arbitraje son inapelables en todos los casos.
 - V. Una vez finalizado este período, la revista comunica a todos los autores las decisiones y los informes de los pares evaluadores.
- Durante todo el proceso de evaluación de pares ciegos se garantiza objetividad, transparencia, e imparcialidad.

Los artículos de las secciones no arbitradas son sometidos a una evaluación interna por dos miembros del Comité Editorial de la Revista.